



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34783 31/05/2018 91668

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); GALOVART CARRERA, María Dolores (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas planteadas, se informa que los puestos de trabajo contenidos en las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) se cubren por los sistemas de provisión previstos en las normas, lo cual se realiza teniendo en cuenta la necesaria cobertura de unas plazas o puestos respecto a otros.

No obstante, en el presente mes de julio se destinarán 25 funcionarios en prácticas de la Oferta de Empleo Púbico OEP-2017 para los centros de Galicia que ayuden a suplir las carencias de personal que tienen.

Madrid, 31 de julio de 2018